La presente propuesta se genera a partir de la necesidad de dar continuidad al proceso de fortalecimiento que las comunidades Indígenas realizan día a día, así mismo se pretende no dejar suelto los logros obtenidos en anteriores procesos teniendo en cuenta que esta acción debe ser constante, principalmente con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adulto mayor.

NOMBRE DEL PROYECTO	MEMORIA
DEFINICION	VII – PROCESOS DE FORMACIÓN DE EDUCACIÓN PROPIA, DE JUSTICIA PROPIA Y SOCIALES, ENTRE OTRAS
MAGNITUD IMPACTO PARA 2025	SE ESTIMA QUE LA INICIATIVA BENEFICIARA APROXIMADAMENTE A DOSCIENTOS CINCUENTA (250) PERSONAS PERTENECIENTES A COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA LOCALIDAD DE BOSA, LOS PUEBLOS KICHWA, NASA, LOS PASTOS, INGA, PIJAO Y PERSONAS DE LA BOSUNA.
VIGENCIA	2026

Artículo 218. Inclusión de presupuestos, líneas de inversión, metas sectoriales en los Fondos de Desarrollo Local. Los Planes de Desarrollo Local, que apliquen de acuerdo con la densidad de población étnica, garantizarán la inclusión e implementación de los presupuestos de inversión en una línea diferencial étnica en los Fondos de Desarrollo Local para el cuatrienio, y deberán implementar programas, proyectos y componentes, en las metas de las líneas específicas, respetando la autonomía administrativa de los Pueblos Indígenas.

Circular confis 004. "Lineamientos de Política para las Líneas de Inversión Local 2025-2028 y Presupuestos Participativos", estableció como una de las líneas de inversión y concepto de gasto del componente de Gestión Pública Local, la línea diferencial étnica: Iniciativas diferenciales étnicas para los Pueblos Indígenas.



➢ JUSTIFICACION

La localidad de Bosa en Bogotá se ha convertido en un espacio significativo para diversas comunidades indígenas que han migrado a la ciudad, buscando oportunidades y seguridad. Estas comunidades, como los Kichwa, Nasa, Los Pastos, Inga y Pijao, han enfrentado desplazamientos forzados debido a una serie de conflictos y la búsqueda de mejores condiciones de vida. En Bosa, se han establecido con su cosmovisión para promover la conservación de sus saberes, idiomas y saberes ancestrales, fortaleciendo así su identidad cultural y garantizando sus derechos. A través de un proceso de organización pluricultural, han creado un tejido social que no solo preserva su legado, sino que también fomenta la creación de un sentido de comunidad en un entorno urbano. Este encuentro de culturas en Bosa se considera un espacio vital para la memoria histórica y la adaptación cultural, donde las comunidades buscan armonía con su herencia y entorno.

Pueblo Kichwa: El proceso migratorio del pueblo kichwa a la ciudad de Bogotá, inicia a finales de los años treinta y comienzos de los cuarenta del siglo pasado, convirtiéndose en los primeros pioneros que gestaron uno de los más importantes procesos migratorios transnacionales realizadas por un pueblo indígena en el contexto de América Latina. Teniendo en cuenta que en la localidad de Bosa hay asentamiento kichwa aproximadamente 40 años en el barrio Antonia Santos. La gran mayoría de esta comunidad que habitan en el D.C., son bilingües, hablan "Runa shimi" o idioma kichwa y el castellano.

Pueblo Indígena Nasa: En el idioma Nasa Yuwe perteneciente a la familia lingüística Páez, la autodenominación Nasa significa "Gente". Existen asentamientos Nasa en Tolima, Caquetá, Putumayo, Valle del Cauca y Bogotá D.C., ciudad a la que fueron llegando desde los años ochenta y aunque están dispersos en la capital, la mayoría de su población se ubica especialmente en las localidades de Kennedy y Bosa. Hace ya nueve años un grupo de indígenas Nasa radicados en el Distrito Capital decidieron organizarse a través de una Asociación conocida como Asociación Indígena Páez. No obstante, la comunidad Nasa residente en Bogotá está estructurada políticamente bajo la institución del cabildo, con sus propias autoridades elegidas en asamblea, en la cabeza se encuentra el Gobernador como máxima autoridad de la comunidad. Las principales actividades del Cabildo Nasa son: promover el rescate del idioma propio, usos, costumbres, cosmovisión, medicina ancestral, formación y capacitación, derechos humanos, participación organizada en las instancias institucionales e interacción con organizaciones cívicas, sociales y comunitarias locales y distritales. A la fecha del 17 de marzo de 2010, son 139 núcleos familiares los registrados en el censo del cabildo.

Pueblo de los Pastos: tiene sus orígenes al sur de Colombia en el Departamento de Nariño, parte del departamento del putumayo y del norte de Ecuador, compartiendo delimitaciones con otros pueblos indígenas como el Kofan, Awa, Eperara Siapirara, Inga y Kamentsa, Por el Norte de Ecuatoriano delimita con los Pueblos Karanqui, Otavalo y Natabuela. La comunidad de los Pastos tiene presencia en la ciudad de Bogotá por más de 50 años intensificándose masivamente en las dos últimas décadas, cuando en los territorios originarios se incrementa el conflicto armado, y se ven obligados a salir a distintos lugares del territorio nacional como de la república del ecuador para la protección de sus vidas. Es así como el desplazamiento y asentamiento fuera de sus resguardos originarios haya generado en la población indígena la reflexión y la discusión mediante mingas de pensamientos acerca del quehacer en el presente como pueblo indígena. Para el año 2008 deciden conformar el cabildo indígena de los Pastos Bogotá como una gran casa que resguarde la práctica de los usos, costumbres ancestrales y ejercer el gobierno

propio de acuerdo con el derecho mayor, teniendo su registro ante el ministerio del interior en el año 2021 mediante acto judicial, actualmente cuenta con 480 familias en su censo padrón.

Pueblo inga: originario del departamento del Putumayo donde se concentra la mayor parte de población inga y se encuentra el cabildo mayor, se caracterizan por ser comerciantes y grandes sabedores de la medicina indígena por lo cual se trasladas a diferentes departamentos brindando está ayuda, al pasar del tiempo muchas familias han emigrado a diferentes lados y se ha formado cabildos en estos asentamientos como lo son en la ciudad de Bogotá donde también se encuentra un cabildo Inga al cual nos acogemos. Los Ingas se encuentra ubicados en la gran mayoría de localidades y una de ellas es la localidad de Bosa en donde hace más de 30 años se asentó la primera familia la cual por su actividad económica era viable para residir en esta localidad, actualmente se encuentras cerca de 22 familias esparcidas en diferentes upz pero en la cual se encuentran más es en la upz central de Bosa exactamente al lado del cementerio llevando un actividad económica respecto a artesanías, textiles y su principal fuerte la medicina ancestral.

Pueblo Pijao: El pueblo Pijao es originario de municipios como Ortega Coyaima y Natagaima en el sur del departamento del Tolima y preserva sus usos y costumbres en gastronomía, medicina y rituales sagrados. Aunque los Pijao no conservan su lengua propia a raíz del exterminio físico y cultural que se dio en la época de la colonización todavía mantiene viva su identidad cultura por medio de la danza y la música tradicional, los indígenas pijao han sido desplazados de su territorio por el conflicto armado hacia la Ciudad de Bogotá donde existen cerca de 494 familias ubicadas principalmente en la localidad de Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Suba y Rafael Uribe Uribe, la organización política de la comunidad pijao cuenta con 10 autoridades tradicionales y se da bajo la figura de cabildo desde 1991 reconocido legalmente por el ministerio del interior en el año 2005 en la actualidad el pueblo pijao adelanta procesos de fortalecimiento de la cultura y entidad en la formación de conocimientos y saberes culturales.

➢ OBJETIVOS

❖ Objetivo general

Fortalecer y trasmitir en cultura ciudadana, seguridad, paz y reconciliación con el fin de una Reconstrucción colectiva de la memoria.

❖ Objetivos específicos

- Fortalecer estancias de saberes en música, danza, artes ancestrales, alimento propio, oralidad y medicina ancestral.
- Compartir experiencias significativas a través de los círculos de la palabra de los pueblos indígenas.
- Generar un espacio de presentación de muestras artísticas de los pueblos indígenas

Metodología:

La implementación de la iniciativa memoria se desarrollará bajo un enfoque participativo, incluyente e intercultural, con perspectiva diferencial étnica y de género, reconociendo y respetando los saberes ancestrales.

Se priorizará la creación de espacios de diálogos e intercambio de saberes, promoviendo la participación de las mujeres como protagonistas en la preservación de los conocimientos ancestrales. Estos espacios se materializarán en círculos de palabra vivenciales, encuentros comunitarios y actividades que fomenten la recuperación de alimentos propios y el reconocimiento de la sabiduría de las abuelas como guías esenciales para orientar las nuevas generaciones hacia formas de vida más armónicas y respetuosas con la naturaleza.

Las acciones se desarrollarán mediante la actividad círculos de la palabra con temáticas específicas de cada uno de los pueblos indígenas. Este enfoque integral permitirá la revitalización cultural, el fortalecimiento del tejido comunitario y la construcción de confianza, unidad y bienestar colectivo, reafirmando el valor de los saberes y prácticas ancestrales como elementos fundamentales para la transformación Social desde la identidad cultural, una equidad de género y autodeterminación de los pueblos indígenas.

Su desarrollo se propone en dos fases:

Fase 1. Planeación y Alistamiento:

Esta fase comprende las acciones previas necesarias para garantizar el desarrollo adecuado de esta iniciativa, articulando la coordinación comunitaria, la logística y preparación espiritual de los encuentros.

En primer lugar, se realizará reuniones de la Mesa Local Indígena con el objetivo de planificar, coordinar y evaluar las actividades antes y después de cada sesión. Dentro de este proceso se diseñará la estrategia de difusión de los encuentros, asegurando una comunicación efectiva y oportuna. Así mismo, se llevará a cabo la convocatoria interna en cada uno de los 5 pueblos indígenas, Pueblo Inga, Pueblo Kichwa, Pueblo Pijao, Pueblo Nasa, Pueblo Los Pastos, realizado por medio de sus apoyos logísticos, complementada con una convocatoria externa e interna concertada desde la mesa local, con el fin de definir la participación de invitados de la localidad.
Posteriormente se desarrollará el alistamiento, que incluye la socialización del cronograma de actividades y la presentación del talento humano designado por cada pueblo indígena. Finalmente, se llevará a cabo un proceso de armonización y preparación espiritual liderado por las autoridades tradicionales, como acto simbólico y cultural que marcará el inicio de los encuentros, fortaleciendo la identidad y el sentido comunitario del proceso.

Fase 2. Desarrollo de los encuentros de los pueblos indígenas

Momento 1: Círculo de la palabra por pueblo indígena

El evento se llevará a cabo en un espacio amplio de la localidad de Bosa, dispuesto con 5 áreas diferentes, una para cada pueblo indígena participante. En estos espacios se desarrollarán círculos de la palabra con temáticas específicas, abordadas desde las particularidades y saberes propios de cada pueblo.

Cada círculo iniciará y concluirá con un acto de armonización guiado por un sabedor en medicina ancestral, acompañado por un sabedor en la temática central a revitalizar. Estos momentos ceremoniales estarán enfocados en fortalecer la conexión espiritual y cultural de los participantes. Cada uno de los pueblos indígenas desarrollará una temática específica, como se detalla a continuación:

- **Pueblo inga**: Abordará ***medicina ancestral*** en la cual trataran los desequilibrios espirituales y su tratamiento a través del yagé o ayahuasca, resaltando el principio de unidad, solidaridad y equidad. Previo al encuentro, el sabedor elaborará ofrendas a base de frutas y plantas medicinales para pedir permiso a la Pachamama sobre los temas a tratar.
- **Pueblo Pijao:** Abordará ***danza y juegos tradicionales*** en la cual compartirán experiencias sobre el valor de la danza y los juegos tradicionales, recuperadas de las escuelas de formación internas. La jornada se desarrollará en dos momentos: primero, un círculo de la palabra para relatar vivencias y posteriormente, una práctica de juegos tradicionales como parte de la memoria viva del pueblo.
- **Pueblo Nasa**: Abordará ***oralidad y fortalecimiento de la lengua materna*** en donde resaltará la importancia del idioma propio NASA YUWE como elemento esencial de la identidad y cosmovisión del pueblo. Este círculo busca revitalizar el idioma entre niños, jóvenes y adultos, reforzando el vínculo con la tierra, la cultura y la memoria histórica, además de reflexionar sobre su papel en la preservación de valores y creencias.
- **Pueblo Kichwa**: Abordará ***alimentos propios*** donde reconocerá el valor cultural y nutricional de los alimentos ancestrales como base del Sumak Kawsay ("Buen Vivir"), destacando su papel en la salud, el crecimiento familiar y la pervivencia cultural.
- **Pueblo Los Pastos**: Abordaran ***el tejido ancestral*** donde abordaran su historia milenaria, su forma de escritura por medio de la simbología ancestral, con el objetivo de mantener su legado como parte de la memoria histórica del gran pueblo de los Pastos y por medio de esta práctica su vinculación con su medicina ancestral. Un segundo momento un ejercicio práctico de tejido con cada uno de los participantes.

Momento 2: Plenaria y Muestra cultural:

Una vez finalizado los círculos de la palabra, se llevan a cabo una plenaria con la comunidad participante. En este espacio, cada sabedor socializará los aprendizajes y reflexiones

surgidos en su círculo, resaltando la forma en que cada temática se conecta con el eje central: cuerpo – espíritu.

Posteriormente, se presentará una muestra artística de las comunidades indígenas, como expresión viva de su patrimonio cultural:

- Pueblo Inga: Danza
- Pueblo Pijao: Danza
- Pueblo Nasa: Danza
- Pueblo Los Pastos: Música
- Pueblo Kichwa: Música

4. Convocatoria

Se realizará una convocatoria interna liderada por los 5 sabedores/as indígenas, quienes tendrán la responsabilidad de socializar de manera clara el objetivo del proyecto destacando el impacto positivo que generará tanto en las comunidades indígenas como en la comunidad bosuna en general. Esta convocatoria se llevará a cabo respetando los usos y costumbres de cada pueblo, utilizando canales de comunicación propios y reuniones comunitarias para garantizar una participación amplia, informada y comprometida.

5. Talento Humano

A continuación, se describen los perfiles del equipo mínimo para el desarrollo óptimo del contrato. Este equipo, así como todo el personal que se requiera para dar cabal cumplimiento a las metas, estrategias, actividades y productos del presente proceso deberá ser considerado en la cotización de la propuesta allegada por el contratista interesado y no deberá superar el valor total de la propuesta.

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Coordinador Indígena	Coordinador delegado por la mesa local indígena – Experiencia en gestión de eventos o proyectos comunitarios, Conocimiento indígenas y la cultura local, Habilidades de comunicación y organización.	1	2	Meses
Apoyo a la Coordinación	Apoyo a la coordinación con pertenencia a los pueblos indígenas. Debe contar con habilidades ofimáticas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	1	2	Meses
Gestores indígenas Tipo 1	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas. Debe contar con habilidades ofimáticas. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	2	Meses
Grupos de música	Conocimiento en instrumentos musicales. Experiencia en la interpretación de música propia de su cultura y conexión con la naturaleza.	5	1	Actividad

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Sabedores y sabedoras para el tejido de palabra y sus respectivos insumos	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	1	Actividad
Sabedores ancestrales médicos	Persona con pertenencia a los pueblos indígenas con experiencia práctica y reconocimiento en cada uno de sus pueblos. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	5	1	Actividad
Maestro de Ceremonia (Presentador)	Habilidad para hablar en público y mantener la atención de la audiencia. Conocimiento sobre la cultura indígena. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	2	1	Actividad
Guardias Indígenas	Capacidad para mantener el orden y la seguridad. Conocimiento básico de los protocolos comunitarios y equilibrio en el espacio. Apoyo logístico. Perfil debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.	10	1	Actividad

Nota 1: Estos perfiles debe ser avalados por la Mesa Indígena de la localidad de Bosa, dando prioridad a los habitantes de Bosa, aportando aval por parte de la Mesa indígena.

Actividades del Talento humano:

Rol	Especificaciones	Actividades
Coordinador	• Coordinador delegado por la mesa local indígena. • Experiencia en gestión de eventos o proyectos comunitarios, Conocimiento indígenas y la cultura local, • Habilidades de comunicación y organización.	• Coordinar las actividades del evento, organizando tiempos y espacios. • Control de la logística y supervisar la ejecución del proyecto. • Colaborar con los grupos de trabajo para asegurar que todo se cumpla según lo planeado.
Apoyo a la coordinación	• Persona organizada con capacidad de trabajo en equipo. • Disposición para realizar tareas logísticas y administrativas	• Apoyar en la gestión y coordinación del proyecto.
Gestores indígenas	• Conocimiento de la cultura. • Capacidad para organizar actividades dentro de su comunidad.	• Facilitar la participación de su comunidad en el evento. • Organizar las actividades y ceremonias representativas de su pueblo. • Apoyar en la logística del evento y en la representación de su comunidad.
Grupos de música	• Conocimiento en instrumentos musicales. • Experiencia en la interpretación de música propia de su cultura y conexión con la naturaleza.	• Realizar presentaciones musicales durante el encuentro. • Interactuar con los asistentes, explicando los elementos culturales de la música.
Sabedores y sabedoras para el tejido de palabra y sus respectivos insumos	• Conocimiento en el tema a tratar del círculo de palabra de los pueblos originarios	• Liderar círculos de palabra con conocimiento ancestral de cada pueblo.
Sabedores ancestrales médicos	• Conocimiento en medicina ancestral indígena delegado por cada uno de los pueblos.	• Realizar prácticas de medicina ancestral
Maestro de ceremonia (Presentador)	• Habilidad para hablar en público y mantener la atención de la audiencia. • Conocimiento sobre la cultura indígena.	• Introducir las actividades y presentar a los participantes durante el evento. • Mantener el orden y fluidez del evento.
Guardias indígenas	• Capacidad para mantener el orden y la seguridad.	• Controlar el acceso a las áreas del evento.

Rol	Especificaciones	Actividades
	• Conocimiento básico de los protocolos comunitarios y equilibrio en el espacio. • Apoyo logístico	• Supervisar el comportamiento de los asistentes y garantizar el cumplimiento de las normas. – apoyo logístico

6. Insumos necesarios para desarrollar la iniciativa

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión fundamentados en el Convenio 169 de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos indígenas, es primordial que los pueblos indígenas administren y ejecuten de manera integral los recursos totales y los requerimientos asociados a las iniciativas que los involucran, sin distinción del origen de los insumos, sean estos propios o externos a sus culturas.

Por lo cual los insumos requeridos para el desarrollo de la iniciativa serán gestionados de manera interna por los sabedores y sabedoras que participan en el proceso. Cada uno de ellos es responsable de aportar y disponer los materiales, elementos y recursos necesarios según las actividades programadas, garantizando que los insumos respondan a la pertinencia cultural, a las prácticas propias y a las dinámicas comunitarias establecidas en la iniciativa.

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
Plan de Medios de comunicación local	Difusión de las actividades a través de las emisoras y medios comunitarios locales	1	N/A	Global
Servicio de diseño gráfico	Diseño y elaboración de afiches digital tamaño ½ pliego y Flyers	1	1	Unidad
Insumos para la ceremonia espiritual	Insumos para la ceremonia espiritual (plantas, frutas, esencias, velas, etc)	5	N/A	Global
Video clip memorias de la actividad	Edición de video clip que contenga las memorias de los momentos del evento con una duración máxima de 6 minutos	1	N/A	Unidad
Alquiler de espacio	Los espacios para el desarrollo de las capacitaciones deberán tener una capacidad para mínimo veinte (20) personas, con dos salidas, servicio de baño, con acceso a personas con condición de discapacidad y que tengan los elementos necesarios para el proceso de formación (sillas, mesas, tablero acrílico, papelógrafos) en buen estado. Estos espacios deben ser avalados y avalados en el Comité Técnico de Seguimiento. Más un espacio abierto para	1	N/A	Unidad

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
	aproximadamente doscientas (200) personas			
Mesas plásticas	Alquiler de mesas plásticas de 4 puestos por un día	30	1	Día
Sillas plásticas	Alquiler Sillas tipo rimax por un día	120	1	Día
Alquiler de Sonido	Alquiler de sonido (sistema de sonido portátil de alta potencia (6000W RMS) para exteriores, compuesto por dos (2) cajas principales activas de 15" y dos (2) subwoofers activos de 18" s. Incluye una consola de mezclas digital de 12 canales, cuatro (4) micrófonos, todos los cables necesarios y técnico, transporte, instalación y desinstalación. Incluye backline)	1	1	Día
Compartir de alimento propio	Alimento preparado por cada pueblo de acuerdo a los usos y costumbres propios	250	N/A	Unidad
Degustación propia (refrigerio)	Regrigerio preparado por cada pueblo de acuerdo a los usos y costumbres propios	250	N/A	Unidad
Degustación bebida ancestral	Bebida preparada por cada pueblo de acuerdo a los usos y costumbres propios	250	N/A	Unidad
Montaje de escenario para evento	Servicio integral que incluye el transporte, instalación, montaje y desmontaje de la infraestructura requerida para el evento, comprendiendo tarima de 6 x 6 con techo, faldón y gradas, así como 6 carpas de 3 x 3 y 2 carpas 4 x 4 para el desarrollo de actividades y la ubicación de muestras artesanales, conforme a la programación	1	1	Unidad
Ofrenda	Acción espiritual de entregar algo (comida, palabra, canto, medicina) como muestra de agradecimiento o intención hacia los elementos, los ancestros y el universo. Las ofrendas acompañan rituales, mingas, juegos y círculos de palabra, y expresan el principio de reciprocidad propio de la cosmovisión de los pueblos indígenas.	250	N/A	Unidad
Costos asociados a la gestión	El rubro de costos asociados a la gestión se justifica en la necesidad de cubrir los elementos asociados al adecuado desarrollo operativo y contractual del proceso, incluyendo aquellos requerimientos legales y logísticos indispensables para su ejecución. Dentro de este rubro se contemplan pólizas,	11	N/A	%

Concepto	Descripción	Cantidad	Tiempo	U. Medida
	impuestos, retenciones bancarias, transporte, alquiler de espacios y elementos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso			

2.3 Costos asociados a la gestión

Se destinará un porcentaje del once (11%) sobre el valor total del presupuesto del proyecto, el cual se denominará costos asociados a la gestión y tendrá la finalidad de cubrir los gastos asociados a la gestión administrativa que realice el contratista y su equipo de trabajo.
El rubro de costos asociados a la gestión se justifica en la necesidad de cubrir los elementos asociados al adecuado desarrollo operativo y contractual del proceso, incluyendo aquellos requerimientos legales y logísticos indispensables para su ejecución. Dentro de este rubro se contemplan pólizas, impuestos, retenciones bancarias, transporte, alquiler de espacios y elementos audiovisuales necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso. Estos costos son autorizados y aprobados con base en un informe de ejecución del porcentaje de los costos asociados a la gestión e insumos asignados, el cual es presentado al apoyo a la supervisión para su revisión y validación, garantizando así el cumplimiento normativo, la transparencia y la correcta administración de los recursos.
El porcentaje de los costos asociados a la gestión fue definido a través de un proceso de concertación interna de los pueblos indígenas, en ejercicio de sus usos y costumbres. En este sentido, la administración debe respetar dicha autonomía, garantizando el reconocimiento de sus decisiones y formas propias de organización, de conformidad con los principios de autodeterminación y gobierno propio.

3. COSTOS ASOCIADOS AL PROCESO

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión, reconocido en instrumentos como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la administración y ejecución integral de los recursos de las iniciativas debe estar a cargo de los propios pueblos indígenas. Esto garantiza que los proyectos respondan a sus necesidades reales, fortalezcan sus capacidades y se ajusten a sus dinámicas, tiempos y cosmovisiones, aplicando sus propios mecanismos de control y rendición de cuentas.

La adquisición de insumos, aunque no formen parte de su cultura material, se define colectivamente como medio para facilitar procesos organizativos, pedagógicos, productivos o ceremoniales, sin fragmentar la gestión ni limitar la participación indígena. Estos elementos, destinados al uso comunitario, no requieren un estudio de mercado tradicional, sino un

diagnóstico participativo que identifique necesidades y justifique el uso del recurso, priorizando criterios de pertinencia cultural, funcionalidad y adaptabilidad al contexto local.
Asimismo, se prioriza la contratación de proveedores locales o solidarios, alineados con la visión del buen vivir y las dinámicas organizativas de los pueblos, evitando intermediaciones innecesarias y fortaleciendo la apropiación, sostenibilidad y objetivos comunitarios de las iniciativas.

Exclusividad de suministro por parte de los pueblos indígenas

La provisión de productos y elementos propios del pueblo indígena como vestimenta tradicional, alimentos con preparación ritual, instrumentos musicales, plantas medicinales, artesanías, tejidos, objetos ceremoniales entre otros, debe ser realizada exclusivamente por los procesos organizativos, autoridades tradicionales o instancias representativas del pueblo indígena correspondiente. Esto responde al deber jurídico y ético de garantizar un enfoque diferencial étnico y salvaguardar el patrimonio cultural inmaterial indígena, cuya apropiación o reproducción fuera de sus estructuras sociales constituye una forma de despojo cultural. Por tanto, no se admitirán cotizaciones ni contratación externa de estos bienes por parte de operadores logísticos ajenos a las comunidades.

Exclusividad del pueblo indígena en la conducción de rituales

Todo lo concerniente a rituales, armonizaciones, orientación espiritual, acompañamiento de sabedores y sabedoras, disposición de espacios sagrados, ofrendas, limpiezas energéticas, invocaciones y otras prácticas de orden ceremonial debe ser ejecutado directamente por los pueblos indígenas, mediante sus autoridades tradicionales, guías espirituales o estructuras comunitarias reconocidas. Estas prácticas constituyen expresiones vivas de su espiritualidad y cosmovisión, por lo tanto, están protegidas como patrimonio cultural inmaterial. Su tercerización, apropiación o contratación por agentes externos vulnera su significado profundo y transgrede los principios de autodeterminación cultural.

- **CRONOGRAMA**

Actividad		MES 1			
Tiempo		1	2	3	4
1	Convocatoria a la mesa indígena de Bosa	Socialización y planeación del evento a			
2	Publicidad		Elaboración y diseño pieza comunicativa + difusión del evento		

3	Convocatoria a gestores comunitarios			Reunión con los delegados de la mesa indígena	
4	Realización de evento				Ejecución y realización de la actividad de acuerdo a lo concertado con la mesa indígena
8	Entrega de informe				Edición de memoria audiovisual y elaboración de fotografías magnéticas + informe final

➢ TABLA PRESUPUESTAL

PROYECTO MEMORIA						
Recurso Humano mínimo requerido						
Ítem	**Concepto**	**Cantidad**	**Tiempo**	**U. Medida**	**Vr. Unitario**	**Vr. Total**
1	Coordinador Indígena	1	2	Meses	$ 2.800.000	$ 5.600.000
2	Apoyo a la Coordinación	1	2	Meses	$ 1.800.000	$ 3.600.000
3	Gestores indígenas Tipo 1	5	2	Meses	$ 1.800.000	$ 18.000.000
4	Grupos de música	5	1	Actividad	$ 3.000.000	$ 15.000.000
5	Sabedores y sabedoras para el tejido de palabra y sus respectivos insumos	5	1	Actividad	$ 1.700.000	$ 8.500.000
6	Sabedores ancestrales médicos	5	1	Actividad	$ 800.000	$ 4.000.000
7	Maestro de Ceremonia (Presentador)	2	1	Actividad	$ 600.000	$ 1.200.000
8	Guardias Indígenas	10	1	Actividad	$ 170.000	$ 1.700.000
SUBTOTAL TALENTO HUMANO						**$ 57.600.000**
ÍTEMS LOGÍSTICOS						
9	Plan de Medios de comunicación local	1	N/A	Global	$ 600.000	$ 600.000
10	Servicio de diseño gráfico	1	1	Unidad	$ 1.600.000	$ 1.600.000
11	Insumos para la ceremonia espiritual	5	N/A	Global	$ 500.000	$ 2.500.000
12	Video clip memorias de la actividad	1	N/A	Unidad	$ 1.600.000	$ 1.600.000
13	Alquiler de espacio	1	N/A	Unidad	$ 3.200.000	$ 3.200.000
14	Mesas plásticas	30	1	Día	$ 7.000	$ 210.000
15	Sillas plasticas	120	1	Día	$ 3.000	$ 360.000
16	Alquiler de Sonido	1	1	Día	$ 3.116.332	$ 3.116.332
17	Compartir de alimento propio	250	N/A	Unidad	$ 30.000	$ 7.500.000
18	Degustación propia (refrigerio)	250	N/A	Unidad	$ 14.000	$ 3.500.000
19	Degustación bebida ancestral	250	N/A	Unidad	$ 5.000	$ 1.250.000
20	Montaje de escenario para evento	1	1	Unidad	$ 4.180.000	$ 4.180.000

21	Ofrenda	250	N/A	Unidad	$	20.000	$	5.000.000
22	Costos asociados a la gestión	11	N/A	%	$	11.397.524	$	11.397.524
SUBTOTAL ÍTEMS LOGÍSTICOS							**$**	**46.013.856**
TOTAL MEMORIA								**103.613.856**

- **Logística, Diseño y/o edición**

- Diseño y elaboración de afiches digital tamaño ½ pliego y Flyers
- Edición de memoria
- Sonido 6000 watios
- Espacio
- 30 mesas
- 120 sillas
- Alquiler del espacio físico (dos opciones)
- Otros que surjan en el desarrollo de la iniciativa

En coherencia con el principio de autonomía, libre determinación y autogestión reconocido en instrumentos nacionales e internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es fundamental que los pueblos indígenas administren y ejecuten de manera integral los recursos totales y requerimientos asociados a las iniciativas que los involucran, sin distinción del origen de los insumos, sean estos propios o externos a sus culturas.

La administración directa por parte de las autoridades locales (delegados) de los pueblos garantiza que la ejecución de los proyectos responda a sus necesidades reales, fortalezca sus capacidades comunitarias, y se ajuste a sus dinámicas, tiempos y cosmovisiones. Además, permite aplicar sus propios mecanismos de control, transparencia y rendición de cuentas, conforme a sus sistemas normativos y organizativos.

Aunque algunos insumos no sean tradicionalmente parte de su cultura material (por ejemplo, materiales industriales, mobiliario, o tecnología), su adquisición y uso son definidos colectivamente como medios para facilitar procesos organizativos, pedagógicos, productivos o ceremoniales. Por lo tanto, su incorporación en las iniciativas no debe ser motivo para fragmentar la gestión ni limitar la participación indígena en la administración de los recursos, delegar esta responsabilidad a los propios pueblos fortalece la apropiación de los proyectos, promueve la sostenibilidad de los resultados y contribuye al ejercicio pleno del gobierno propio. Asimismo, evita intermediaciones innecesarias que pueden desdibujar los objetivos comunitarios y generar barreras culturales o administrativas.

En el marco de lo anterior manifestado y en lo descrito en el apartado nombrado como **Logística, Diseño y/o edición** como los que surjan en la ejecución de la iniciativa, son de uso comunitario no requiere un estudio de mercado tradicional, ya que estos elementos no están destinados a la comercialización ni responden a una lógica de oferta y demanda en el mercado general.

Estas adquisiciones tienen como propósito fortalecer los espacios comunitarios, educativos y ceremoniales, donde el criterio fundamental es la **funcionalidad**, la **pertinencia cultural** y la **adaptabilidad al contexto local**, más que la competitividad económica del producto.

Adicionalmente, en ejercicio del principio de autonomía y autogobierno, es la propia comunidad la que determina las necesidades logísticas y operativas, priorizando proveedores locales o solidarios que estén alineados con su visión del buen vivir y sus dinámicas organizativas.

Por lo tanto, en lugar de un estudio de mercado, se realiza un **diagnóstico participativo** o una **identificación de necesidades comunitarias** por los pueblos indígenas, que refleja con claridad la justificación del uso del recurso, permitiendo una ejecución pertinente, eficiente y culturalmente adecuada

- **ENTREGABLES**

Estos entregables son los concertados por los pueblos indígenas y deben ser establecidos en las condiciones específicas sin eliminar o adicionar.

Descripción
1. Informe técnico final de la actividad
2. Informe financiero final con los soportes correspondientes.
3. Actas de reuniones
4. Documento aval talento humano emitido por la mesa indígena local de Bosa
5. Piezas gráfica del proyecto. (digital)
6. Registro audiovisual de la actividad (fotografía y/o video).
7. Listados de asistencia, entrega de alimentos de la actividad.
8. Salida de almacén (si corresponde)